



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba el funcionamiento del Mecanismo Reinicia+ FEPYME DANA dotado con 350 M€

- Este mecanismo tiene por objeto conceder préstamos participativos con parte no reembolsable a través del Fondo FEPYME a pymes titulares de actividades o establecimientos industriales, mercantiles de servicios y turísticos en las zonas afectadas.
- El importe del préstamo oscilará entre los 25.000 euros y los 150.000 euros, con un periodo de amortización de hasta 7 años y 2 años de carencia. La parte no reembolsable puede alcanzar hasta el 15% del importe del préstamo, a repartir entre todas las cuotas.

10 de diciembre de 2024.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la actividad y funcionamiento del Mecanismo de financiación para pymes afectadas por la DANA, denominado Mecanismo Reinicia+ FEPYME DANA, que está dotado con 350 millones de euros.

Este mecanismo tiene por objeto conceder préstamos participativos con parte no reembolsable a través del Fondo FEPYME a pymes titulares de actividades o establecimientos industriales, mercantiles de servicios y turísticos en las zonas afectadas.

Las empresas podrán manifestar su interés en este tipo de financiación hasta el 31 de diciembre de 2025 y se presentarán a través de la web de ENISA, entidad dependiente del Ministerio de Industria y Turismo.

Las líneas de actuación financiadas deben suponer la mejora de las capacidades productivas de las empresas, incentivando la competitividad y la sostenibilidad, además de cualquier activo material o inmaterial afecto a la actividad.

El importe del préstamo oscilará entre los 25.000 euros y los 150.000 euros, con un periodo de amortización de hasta 7 años y 2 años de carencia. La parte no reembolsable puede alcanzar hasta el 15% del importe del préstamo, a repartir entre todas las cuotas.

ENISA es la gestora del FEPYME y también lo será del Mecanismo Reinicia+ FEPYME DANA. Por su parte, el Ministerio de Industria y Turismo constituirá una Comisión de Evaluación, Seguimiento y Control que velará por el correcto funcionamiento del Mecanismo.